



OFICIO ELECTRÓNICO

ORD. N° : 2121  
ANT. : Programa de Pavimentación Participativa  
34° Proceso  
MAT. : Financiamiento 34° Proceso, Comuna de  
Taltal  
ADJ. : No hay

Antofagasta, 22 agosto 2025

**A : MARIO ACUÑA VILLALOBOS  
ALCALDE DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TALTAL**  
**DE : VICTOR GALVEZ ASTUDILLO  
DIRECTOR SERVIU REGION DE ANTOFAGASTA**

Junto con saludar cordialmente, en el marco del proceso correspondiente al **34° Llamado de Pavimentación Participativa**, nos dirigimos a usted para informarle lo siguiente:

De acuerdo con los antecedentes recepcionados desde nivel central y tras diversas gestiones internas, se ha confirmado que, en la actualidad, las líneas de inversión DOU (División de Obras Urbanas) a nivel país no disponen de recursos para la presente identificación presupuestaria. En consecuencia, no es posible tramitar la solicitud de financiamiento requerida para dar curso al **34° llamado en la Región de Antofagasta**.

Si bien en un inicio se evaluó la posibilidad de utilizar recursos regionales ya decretados mediante una eventual modificación presupuestaria, tras la revisión de los saldos disponibles se ha determinado que no existe la factibilidad de autofinanciar la iniciativa sin afectar el desarrollo de otros proyectos ya comprometidos.

En este sentido, y considerando la envergadura del **proyecto BIP N°40062608-0 "Construcción Pavimento Participativo 34° Llamado Región Antofagasta"**, cuyo monto requerido para el año 2025-26 corresponde a **M\$371.515**, su materialización quedará supeditada a que se habilite financiamiento por parte de la línea de inversión DOU a nivel central, en caso de que surja dicha oportunidad.

Finalmente, cabe indicar que, en la reunión sostenida semanas atrás, se acordó con su equipo interno que evaluarían la posibilidad de asumir el financiamiento del 100% de las obras correspondientes a su localidad, lo que constituye una alternativa viable en el escenario actual de restricción presupuestaria.

Sin otro particular, y reiterando nuestra disposición a mantener la coordinación con esta Ilustre Municipalidad.

Saluda atentamente a Ud.

**VÍCTOR EDUARDO GÁLVEZ ASTUDILLO  
DIRECTOR SERVIU REGION DE ANTOFAGASTA**

EZA/DMJ/CLA/REC

Distribución

- ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TALTAL
- - MARIO ACUÑA VILLALOBOS - ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE TALTAL - ALCALDIA@TALTAL.CL
- -JOEL BECERRA - SECPLAN - JBECERRA@MUNICIPALIDADTALTAL.CL
- SEREMI MINVU REGIÓN DE ANTOFAGASTA
- - MIGUEL MOLINA VEGA - MMOLINA@MINVU.CL
- SERVIU REGIÓN DE ANTOFAGASTA
- - LUZ ZAPATA C. - ENCARGADA-S PPP - LZAPATA@MINVU.CL
- - SERGIO SÁNCHEZ - ENCARGADO -S- TRANSPARENCIA APUC - SSANCHEZM@MINVU.CL

Ley de Transparencia Art 7.G